



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 030 - ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y GOBIERNO ABIERTO**

MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h40, del 26 de agosto de 2020, conforme la convocatoria realizada, se lleva a cabo, de manera virtual, por medio de la plataforma “Microsoft Teams”, la Sesión No. 030 - ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, presidida por el concejal Fernando Morales.

Por disposición del presidente de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Fernando Morales; y, Luis Robles, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Fernando Morales	1	
Santiago Guarderas		1
Luis Robles	1	
TOTAL	2	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Fredy Yandun, funcionario de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad; Edison Santiago Yáñez Romero, Gerente General Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito; Marcelo Fabricio Castillo Marín, funcionario de la Empresa Publica Metropolitana Metro de Quito - Coordinación Interinstitucional; Diego Paul Castro Villacres y María José García Fuentes, funcionarios de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas– EPMMOP; David Almeida, delegado de Procuraduría Metropolitana; Gabriela Mendieta, funcionaria del despacho del concejal Santiago Guarderas; Verónica Pillajo funcionaria del despacho del concejal Luis Robles; Norma Villavicencio, Byron Real, Luci Peñafiel, Cecilia Moposita; y, Luis Alberto Rodríguez, funcionarios del despacho del concejal Fernando Morales; y, Samuel Byun y Said Flores, funcionarios de la Secretaría General del Concejo. También se



registra la presencia de los señores Fernando Chamba y Jeny Villamar, representantes del barrio Solanda.

La Dra. Glenda Allán, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Acta de la Sesión No. 029 Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto del 12 de agosto de 2020.
2. Comisión General para recibir a representantes del Barrio Solanda, respecto a la afectación de las viviendas y las acciones solicitadas al Municipio de Quito.
3. Informe respecto a los procesos que desarrolla o desarrollaba la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obra Pública – EPMMOP, en referencia a participación ciudadana realizada en el marco de la gestión compartida, corresponsabilidad y/o cogestión en temas de ejecución de obra pública en el Distrito Metropolitano de Quito.

Los miembros de la comisión aprueban el orden del día, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Fernando Morales	1				
Santiago Guarderas					1
Luis Robles	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer Punto.- Conocimiento y aprobación del Acta de la Sesión No. 029 Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto del 12 de agosto de 2020.



El presidente de la comisión, mociona la aprobación del acta de la sesión Conocimiento y aprobación del Acta de la Sesión No. 029 - Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto del 12 de agosto de 2020.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Fernando Morales	1				
Santiago Guarderas					1
Luis Robles	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

Segundo Punto.- Comisión General para recibir a representantes del Barrio Solanda, respecto a la afectación de las viviendas y las acciones solicitadas al Municipio de Quito.

Interviene el señor Fernando Chamba y Jeny Villamar, representante del barrio Solanda, quienes manifiestan su preocupación en torno a las afectaciones que han sufrido las viviendas, las mismas actualmente presentan daños estructurales. Se manifiesta que el día 29 de julio, mantuvieron una reunión con el señor Alcalde y con los representantes de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito a fin de exponer el problema y solicitaron se les facilite los resultados de los estudios realizados en la primera línea del metro, informe sobre topografía inicial y final, estudios de vibración previo a la excavación con la toneladora, copia certificada del contrato de construcción y fiscalización del metro, detalle de control efectuado por el municipio del crecimiento vertical y horizontal del barrio Solanda, pero hasta el momento no se los han entregado.

Tercer Punto.- Informe respecto a los procesos que desarrolla o desarrollaba la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obra Pública – EPMMOP, en referencia a participación ciudadana realizada en el marco de la gestión compartida, corresponsabilidad y/o cogestión en temas de ejecución de obra pública en el Distrito Metropolitano de Quito.

Interviene el señor Diego Castro Director de Planificación y Seguimiento de la EPMMOP, quien manifiesta que la empresa ha participado en diferentes asambleas ciudadanas por invitación de las administraciones zonales, sin embargo aclara que no tienen injerencia o rubro específico en el tema de presupuestos participativos. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 de la Ordenanza No. 102 existe gestión compartida y corresponsabilidad en el



caso de obra pública entre el Municipio y la comunidad, en la cual la EPMMOP entrega de materiales, igualmente han participado en mingas con la colaboración de maquinarias.

El presidente de la comisión, concejal Fernando Morales, solicita al delegado de la EPMMOP, remita el informe presentado en la sesión por escrito, con el fin de que dicho documento sea un insumo para nutrir la propuesta de reforma “*Del Libro I.3, Título II, Del Sistema Metropolitano De Participación Ciudadana y Control Social Del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito (Anterior Ordenanza Metropolitana No. 102)*”.

El presidente de la comisión, concejal Fernando Morales, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión, siendo las 15h10.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Fernando Morales	1	
Santiago Guarderas		1
Luis Robles	1	
TOTAL	2	1

Para constancia, firman el señor Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Abg. Fernando Morales
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Abg. Damaris Ortiz
**SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJO (E)**

REGISTRO ASISTENCIA –RESUMEN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Fernando Morales	1	
Santiago Guarderas		1
Luis Robles	1	
TOTAL	2	1



Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Glenda Allán	SCPC	2020-09-07	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-09-07	